

A three-masted sailing ship with brown sails is sailing on a deep blue sea under a clear sky. The ship is white with a dark stripe along the hull. The sails are fully deployed, and the ship is moving towards the right, leaving a white wake. The text "Ibiza Classic Sailing Experience" is overlaid in a white, cursive font across the middle of the image.

# *Ibiza Classic Sailing Experience*





# ACERCA

Somos la mejor excursión en barco clásico de Ibiza, con capacidad para 35 personas. Descubra calas y playas secretas en las impresionantes islas mediterráneas de Ibiza y Formentera.

Nuestro equipo creará un itinerario perfecto para sus invitados, desde lugares para practicar snorkel hasta deliciosos almuerzos, vistas del atardecer y más.



# NUSTRO EQUIPO

La tripulación de marineros está aquí para hacer de su experiencia un momento inolvidable.

Con nosotros siempre podrás vivir una aventura única.



CAPITAN



MARINERO



MARINERO



MARINERO / MECANICO



# LA EXPERIENCIA DEFINITIVA

## ALQUILER PRIVADO

Disfrute de uso exclusivo para 35 invitados.

- 📍 Sangria de cava de bienvenida
- 📍 Agua
- 📍 Snorkles
- 📍 Tripulación uniformada
- 📍 Seguro
- 📍 Combustible





# COMIDA & BEBIDA

## MENU por persona:

Parrillada 45€

Paella Vegetariana 30€

Paella Mixta 40€

Paella de Marisco 45€

Paella de bogavante 65€

## INCLUIDO EN TODOS LOS MENÚ:

Pan, Alioli, Ensalada Mixta y Fruta del Día

Pica Pica 25€

---

## BEBIDA:

Refrescos 3€

Vino 36€ (copa 6€)

Aperol Spritz 8€

Cava Sangría 36€ (copa 6€)m

Cerveza 5€

Barra libre - 8 horas 65€ por persona

Barra libre - 6 horas 45€ por persona

Barra libre - 4 horas 35€ por persona





# PRECIOS 2025

1 ABRIL - 15 MAYO

6 horas

desde 11.30 hasta 17.30

3900€ Incluye IVA

Incluye: sangría de cava de bienvenida, snorkels, combustible y tripulacion uniformada

8 horas

desde 11.30 hasta 19.30

4900€ Incluye IVA

Incluye: sangría de cava de bienvenida, snorkels, combustible y tripulacion uniformada

\*500€/ hora extra  
solo para 8 horas

15 MAYO - 30 SEPTIEMBRE

6 horas

desde 11.30 hasta 17.30

4800€ Incluye IVA

8 horas

desde 11.30 hasta 19.30

5900€ Incluye IVA

\*500€/ hora extra  
solo para 8 horas

OCTUBRE

6 horas

desde 11.30 hasta 17.30

3900€ Incluye IVA

8 horas

desde 11.30 hasta 19.30

4900€ Incluye IVA

\*500€/ hora extra  
solo para 8 horas





# EL BARCO

Longitud: 24m

Ancho: 5,8m

Capacidad: 35 pasejeros

Velocidad: 8,10 nudos

Tamaño de la vela: 240m<sup>2</sup>

Motor Cummins: 210HP

Año de construccion: 1936

Modelo: Goleta Clásica

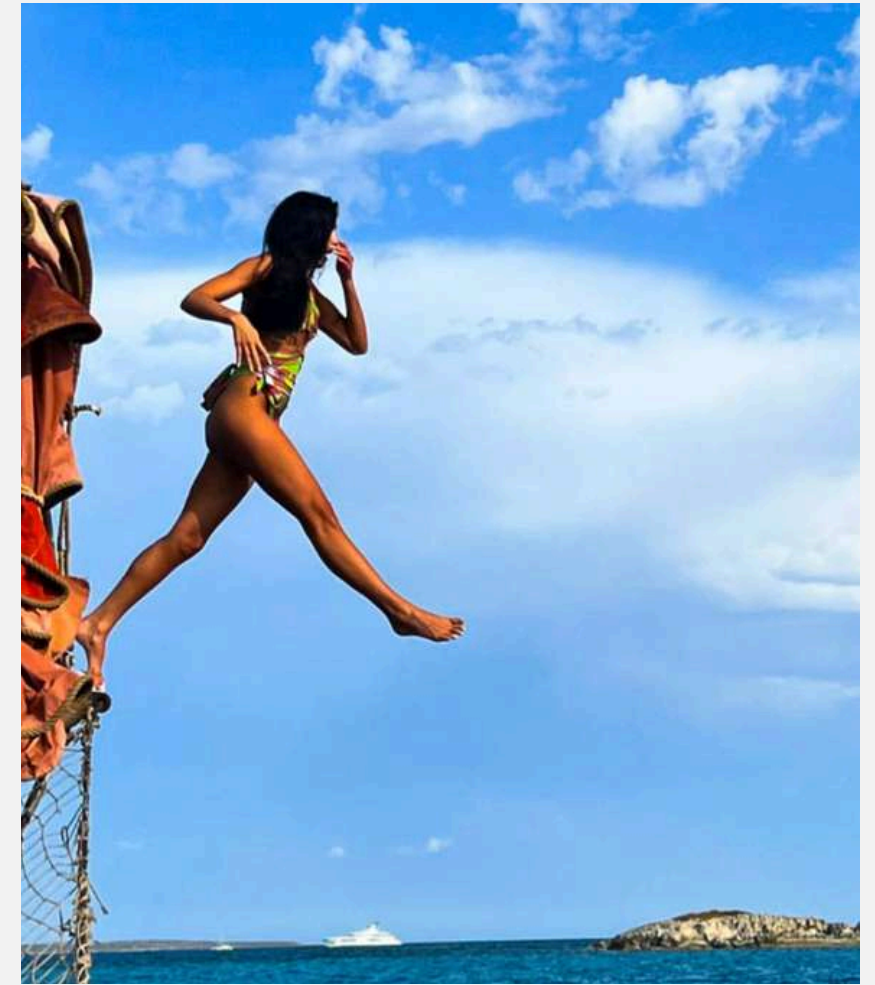




# SERVICIOS ADICIONALES

El nuestro es un barco espacioso, lo que lo convierte en un servicio extra perfecto si tus invitados desean añadir un poco más a su viaje con nosotros:

- Alquiler de equipos de sonido
- Dj's y/o músicos en vivo
- Tours guiados de snorkel
- Deportes acuáticos
- Cuidado de niños
- Yoga & Pilates
- Sanación con sonido







# DICEN DE NOSOTROS

Dawn Hindle - Pikes ★ ★ ★ ★ ★

Nos encantó nuestro día en el mar. Los chicos estuvieron geniales, la música fue perfecta y bailamos todo el día. Fue realmente mágico terminar el día viendo el atardecer todos juntos. No puedo esperar a volver!

White Ibiza ★ ★ ★ ★ ★

Todos en el barco declararon que había sido la mejor paella que habían comido en sus vidas y esto incluía a algunas chicas nacidas y criadas en Ibiza, ¡así que eso es decir algo!

James Lindley - The Bar Ibiza ★ ★ ★ ★ ★

Lo pasamos increíble en Saga! La ruta que nos llevaron fue fenomenal, un escenario increíble. El barco en sí es simplemente impresionante, especialmente las velas rojas. Por último, pero no menos importante, el personal estuvo muy atento a nuestras necesidades y cocinó una de las mejores paellas que he probado en Ibiza.



*Book your ultimate experience*







[www.sagaibiza.com](http://www.sagaibiza.com)

## CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

El IVA 21% está incluido en los precios. Casos que supongan un tratamiento especial como el alquiler para filmaciones u otra

actividad distinta a la de excursiones turísticas, deberán ser presupuestados. Si el cliente desea un catering externo, el precio del alquiler del barco se incrementa un 30%.

Para formalizar la reserva, se deberá abonar el 50% del precio del barco; el 50% restante y los posibles extras, se deberán abonar 15 días antes de la fecha del evento. Si una petición no se confirma con el pago del 50% pasados 8 días, la fecha no se considerará bloqueada, se cancelará o pasará automáticamente a la cola de opciones para esa fecha concreta, salvo que la agencia solicite una prórroga que podría ser considerada.

Las disponibilidades a un plazo inferior a 2 semanas se dan abiertas, sin exclusividad. No está permitido traer comida ni bebida a bordo del velero.

## CANCELACIONES:

Si la cancelación se produce por deseo expreso del cliente, los gastos debidos son los siguientes:

Si se notifica:

Con 180 días de antelación el 15% de la reserva

Con 90 días de antelación el 25% de la reserva

Con 60 días de antelación el 50% de la reserva

Con 30 días de antelación el 100% de la reserva

Con 15 días de antelación el 100% del precio del barco

Con 3 días de antelación el 100% del total de la factura incluido comida y extras



Si la cancelación es a causa del mal tiempo y se produce en el día de la reserva a la vista de las condiciones meteorológicas y de acuerdo con el capitán del buque, se reintegra el 100% del pago realizado.

Para la reserva de la fecha es imprescindible que se abone el 50% el precio del alquiler. El resto se abonará 15 días antes del evento. Para la reserva del resto de los extras será igualmente necesario en el momento de la contratación el abono del 50%, liquidándose la cantidad restante junto con la del alquiler.

En el momento del embarque deberá estar totalmente abonado el alquiler del barco, así como todos los servicios contratados. En caso contrario, se anulará el evento o excursión.

Horario: La sesión comenzará a partir de la hora de salida reservada. embarcación imputables a los pasajeros/colaboradores no se recuperarán.

No se podrá subir a la embarcación ningún tipo de bebidas. Así como, no se podrá embarcar comida de ningún tipo, salvo autorización expresa. En contrario, el capitán retendrá la bebida y/o comida devolviéndose a la finalización de la excursión, una vez que todo el pasaje hubiera desembarcado.

El colaborador o agencia se compromete a informar al colaborador de las normas de seguridad de la embarcación (se adjuntan a continuación).

La cancelación o anulación por parte del colaborador/cliente conllevará la pérdida total de las cantidades entregadas en concepto de daños y perjuicios.

Si por motivos meteorológicos la embarcación no pudiera salir se devolverá al colaborador las cantidades entregadas a cuenta. Esta decisión será tomada por el patrón de la embarcación, el armador pero nunca por el colaborador. En el supuesto de que se haya contratado catering o cualquier menú se devolverá el 50% de las cantidades entregadas.

La embarcación no se hace responsable de la pérdida, robos o hurtos que pudieran producirse durante el trayecto. Así como, no se hace responsable de los daños y



perjuicios que sufra el pasaje por la inobservancia de estas medidas de seguridad o las que puedan dar en su momento, la tripulación.

**CATERING EXTERNO:** Si el colaborador se encargase del catering o comida del pasaje deberá seguir en todo momento las instrucciones de la tripulación, no pudiendo entrar en los compartimentos del catamarán sin autorización expresa del capitán o armador. Así como, la empresa armadora no se hace responsable de cualquier incidencia o negligencia que pudiera ocurrir con el catering externo. Así mismo, y de conformidad con el reglamento 1169/2011, el colaborador se compromete a informar sus clientes/ pasajeros sobre los posibles alérgenos presentes en los platos o productos que va a llevar al barco. Así como contará con las autorizaciones necesarias para ello.

La Armadora no se hace responsable de los daños y perjuicios que pueda ocasionar la citada comida.

**DECORACION:** El colaborador podrá decorar la cubierta de la embarcación, siempre que dicha decoración no perjudique la navegación, la seguridad de los pasajeros, ni al estado actual de la embarcación. No se podrá pegar ningún objeto en ningún parte del barco, ni utilizar cualquier medio, instrumento que pueda dañar al mismo (pintura...).

Cualquier publicidad o decoración fuera de la cubierta, deberá ser colocada por el capitán o el tripulante que designe éste.

A la finalización del evento, el colaborador se compromete a dejar el barco en el mismo estado en que se le entregó, especialmente en cuanto a decoración y almacenes designados, responsabilizándose de cualquier daño que sufra la embarcación.

- El colaborador podrá llevar personal externo al evento previa autorización, tales como camareros, cocineros, animación etc.. los cuales no podrán entorpecer, ni perjudicar las labores propias de la tripulación o de la seguridad de los pasajeros o embarcación, cumpliendo en todo momento, las instrucciones de la tripulación.

## **NORMAS DE SEGURIDAD A BORDO**

El incumplimiento de las cláusulas particulares y generales conllevará la pérdida de todas las cantidades entregadas en concepto de reserva, así como la anulación de eventos futuros. Así mismo, el organizador será responsable de los daños causados en el barco durante el evento, así como de los daños y perjuicios causados a terceros, entre los pasajeros e incluso a la empresa armadora por hechos que tengan relación directa o indirecta con el evento contratado.



- No podrán acceder a la embarcación de menores de 18 años, salvo sesiones específicamente autorizadas.
- No se podrá acceder a la embarcación con bebidas alcohólicas, ni cualquier otro tipo de bebidas o comidas, salvo que se autorice expresamente.
- Está totalmente prohibido embarcar armas o cualquier sustancia ilegal. Se prohibirá la entrada a aquellos pasajeros que muestren síntomas de embriaguez o de consumo de estupefacientes.
- No se podrá tirar papeles, ni ningún tipo de objeto dentro de los inodoros. Utilice las papeleras. No se podrá tirar las colillas al suelo, utilice los ceniceros dispuestos a lo largo del barco. Está totalmente prohibido tirar basura o cualquier objeto al mar.
- No correr por la cubierta, ni saltar al agua durante la navegación.
- El bar permanecerá cerrado desde el embarque hasta la salida de la bocana del puerto y viceversa, desde la bocana hasta la llegada al atraque, la tripulación avisará a los pasajeros de la apertura y cierre del bar a través de la campana.
- SE RECOMIENDA UN USO MODERADO DE ALCOHOL. Por seguridad, el capitán podrá impedir que los pasajeros que presenten evidente estado de embriaguez o similar consuman bebidas alcohólicas, e incluso podrá desembarcar a estos pasajeros en la playa más cercana, o regresar a puerto dando por cancelada la excursión.
- El abastecimiento de bebidas se realiza en función de un consumo normal y moderado por persona, por lo que si se agotase alguna bebida por un consumo excesivo será sustituida por otra del mismo pack.
- La empresa se reserva el derecho de tomar fotografías y videos de la actividad durante la travesía, así como publicarlas en sus webs y redes sociales, salvo que se comunique previamente a la fecha reservada (mínimo 48 horas de antelación) mediante email a [info@sagaibiza.com](mailto:info@sagaibiza.com).
- Música: el uso del equipo de sonido se utilizará respetando el medio ambiente y la convivencia con el resto de los barcos y vecinos, por lo que, durante los fondeos, maniobras, zonas protegidas, a 2 millas de la costa y a 50 metros de los acantilados se bajará el volumen a criterio del patrón.
- Está totalmente prohibido poner música en el puerto, así como en Formentera, Parque Natural de las Salinas, en los alrededores de las Islas de Es Vedra, Es Vedranell, Conejera e islotes de Poniente.
- El pasajero o dj que esté a cargo de la música se compromete a cumplir estas normas. En caso contrario, el capitán podrá suspender la música. En este caso, la



empresa armadora no se hace responsable de las posibles reclamaciones que el pasaje pudiera adoptar por la supresión de la música, o por la cancelación anticipada de la excursión.

- La empresa armadora no se hace responsable de los daños y perjuicios que sufra el pasaje por la inobservancia de estas medidas de seguridad o las que puedan dar en su momento, la tripulación.

- La embarcación no se hace responsable de la pérdida, robos o hurtos que pudieran producirse durante el trayecto. Así como, no se hace responsable de los daños y perjuicios que sufra el pasaje por la inobservancia de estas medidas de seguridad o las que puedan dar en su momento, la tripulación.

- Siempre se deberán seguir las instrucciones de la tripulación. El incumplimiento de cualquiera de estas normas o de cualquier instrucción de la tripulación por cualquier pasajero conllevará a dar por terminada la excursión, volviendo de inmediato al puerto, sin devolución de ninguna cantidad al resto del pasaje.

Cruceros Espalmador SL

Domilicio Social: C/ venda des pobles,3,pb c, 07814 santa eulalia \* Cif 57886749  
www.sagaibiza.com.\* info@sagaibiza.com

#### CONTRACT CONDITIONS:

VAT 21% is included in the prices. Cases involving special treatment such as rental for filming or other

activity other than tourist excursions, must be budgeted.

If the client wants external catering, the boat rental price is increased by 30%.

To formalize the reservation, 50% of the price of the boat must be paid; the remaining 50% and possible extras must be paid 15 days before the date of the event. If a request is not confirmed with the payment of 50% after 8 days, the date will not be considered blocked, it will be canceled or it will automatically go to the queue of options for that specific date, unless the agency requests an extension that could be considered.

Availability for a term of less than 2 weeks is open, without exclusivity. It is not allowed to bring food or drink on board the sailboat.

#### CANCELLATIONS:

If the cancellation occurs at the express wish of the client, the expenses due are the following:

If notified:



180 days in advance 15% of the reservation

90 days in advance 25% of the reservation

60 days in advance 50% of the reservation

30 days in advance 100% of the reservation

15 days in advance 100% of the price of the boat

3 days in advance 100% of the total bill including food and extras

If the cancellation is due to bad weather and occurs on the day of the reservation in view of the weather conditions and in agreement with the ship's captain, 100% of the payment made will be refunded.

To reserve the date it is essential that 50% of the rental price is paid. The rest will be paid 15 days before the event. For the reservation of the rest of the extras, it will also be necessary at the time of contracting the payment of 50%, paying the remaining amount together with the rent.

At the time of boarding, the boat rental must be fully paid, as well as all contracted services. Otherwise, the event or excursion will be cancelled.

Schedule: The session will start from the reserved departure time. vessel attributable to passengers/collaborators will not be recovered.

No type of beverage may be brought onto the boat. As well as, no food of any kind may be shipped, unless expressly authorized. Otherwise, the captain will retain the drink and/or food, returning it at the end of the excursion, once all the passengers have disembarked.

The collaborator or agency undertakes to inform the collaborator of the safety regulations of the boat (attached below).

The cancellation or annulment by the collaborator/client will entail the total loss of the amounts delivered as damages.



If for weather reasons the boat could not leave, the amounts paid on account will be returned to the collaborator. This decision will be made by the skipper of the boat, the owner, but never by the collaborator. In the event that catering or any menu has been contracted, 50% of the amounts delivered will be returned.

The boat is not responsible for loss, theft or theft that may occur during the journey. As well as, it is not responsible for the damages suffered by the passenger due to the non-observance of these security measures or those that the crew may give at the time.

**EXTERNAL CATERING:** If the collaborator is in charge of the catering or food for the passenger, he must follow the instructions of the crew at all times, not being able to enter the compartments of the catamaran without the express authorization of the captain or owner. As well as, the shipowner company is not responsible for any incident or negligence that may occur with the external catering. A) Yes

same, and in accordance with regulation 1169/2011, the collaborator undertakes to inform his clients/passengers about the possible allergens present in the dishes or products that he is going to take to the ship. Just as he will have the necessary authorizations for it.

The Owner is not responsible for any damages that may be caused by the aforementioned food.

**DECORATION:** The collaborator may decorate the deck of the vessel, provided that said decoration does not harm navigation, passenger safety, or the current state of the vessel. No object may be glued to any part of the boat, nor use any means or instrument that could damage it (paint...).

Any advertising or decoration outside the deck must be placed by the captain or the crew member designated by him.

At the end of the event, the collaborator agrees to leave the boat in the same state in which it was delivered, especially in terms of decoration and designated warehouses, taking responsibility for any damage suffered by the boat.

- The collaborator may bring external personnel to the event with prior authorization, such as waiters, cooks, entertainment, etc., which may not hinder or harm the work of the crew or the safety of the passengers or vessel, complying at all times, the instructions of the crew.

## **SAFETY RULES ON BOARD**



Failure to comply with the particular and general clauses will lead to the loss of all the amounts paid as a reservation, as well as the cancellation of future events. Likewise, the organizer will be responsible for the damages caused to the ship during the event, as well as for the damages caused to third parties, among the passengers and even to the shipping company for events that are directly or indirectly related to the contracted event. .

- Minors under 18 years of age will not be able to access the boat, except for specifically authorized sessions.
- You will not be able to access the boat with alcoholic beverages, or any other type of beverage or food, unless expressly authorized.
- It is totally forbidden to ship weapons or any illegal substance. Entry will be prohibited to those passengers who show symptoms of drunkenness or drug use.
- You will not be able to throw papers, or any type of object inside the toilets. Use the bins. Butts cannot be thrown on the ground, use the ashtrays located throughout the boat. It is totally forbidden to throw garbage or any object into the sea.
- Do not run on the deck or jump into the water during navigation.
- The bar will remain closed from boarding until leaving the port entrance and vice versa, from the entrance to the arrival at the berth, the crew will notify passengers of the opening and closing of the bar through the bell.
- A MODERATE USE OF ALCOHOL IS RECOMMENDED. For safety, the captain may prevent passengers who are obviously intoxicated or similar from consuming alcoholic beverages, and may even disembark these passengers on the nearest beach, or return to port, canceling the excursion.
- The supply of drinks is based on a normal and moderate consumption per person, so if any drink runs out due to excessive consumption, it will be replaced by another from the same pack.
- The company reserves the right to take photographs and videos of the activity during the journey, as well as to publish them on its websites and social networks, unless it is communicated prior to the reserved date (minimum 48 hours in advance) by email to [info@sagaibiza.com](mailto:info@sagaibiza.com).
- Music: the use of sound equipment will be used respecting the environment and coexistence with the rest of the boats and neighbors, so that, during anchoring, maneuvers, protected areas, 2 miles from the coast and 50 meters from the cliffs will lower the volume at the skipper's discretion.



- It is totally forbidden to play music in the port, as well as in Formentera, Las Salinas Natural Park, in the surroundings of the Es Vedra, Es Vedranell, Conejera and Poniente islets.
- The passenger or DJ who is in charge of the music agrees to comply with these rules. Otherwise, the captain may suspend the music. In this case, the shipping company is not responsible for the possible claims that the passage could adopt due to the suppression of the music, or due to the early cancellation of the excursion.
- The shipping company is not responsible for the damages suffered by the passenger due to the non-observance of these security measures or those that the crew may give at the time.
- The boat is not responsible for loss, theft or theft that may occur during the journey. As well as, it is not responsible for the damages suffered by the passenger due to the non-observance of these security measures or those that the crew may give at the time.
- Always follow the instructions of the crew. Failure to comply with any of these rules or any instructions from the crew by any passenger will lead to the excursion being terminated, immediately returning to the port, without refund of any amount to the rest of the ticket.

#### Condiciones parc de ses salines d eivissa i Formentera

Dentro de l espacio de la reserva l utilisation de equipos de amplification musicale esta totalmente prohibido . si los clientes quieren recurrir a equipos musicales tendrán que realizar una ruta a l exterior de esta zona.

Como barco de lista segunda y mas en concreto en el espacio del parc natural , el embarque y desembarque de los pasajeros a playa esta totalmente prohibido

El capitán y la tripulación se guardan el derecho de no servir mas bebidas alcoholicas a cualquier persona que presenta signos de ebriedad y que ponen en peril la seguridad a bordo

Durante los fondeos los pasajeros podrán realizar un baño alrededor del barco , con una zona de baño de 50m alrededor del

Cruceros Espalmador SL

Domilio Social: C/ venda des pobles,3,pb c, 07814 santa eulalia \* Cif 57886749  
www.sagaibiza.com.\* info@sagaibiza.com

